## ANDRÉS JUAN CHOEZ LINO

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, comunico a usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la Compañía denominada INMOBILIARIA GOMEZ ROSERO S.A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted, para ocupar el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía, para un periodo estatutario de CINCO AÑOS, de conformidad con los estatutos de la compañía.

De conformidad con los Estatutos de esta compañía, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Sus atribuciones vigentes constan en la Escritura pública de Constitución otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Dr. Humberto Moya Flores, el 23 de Julio del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 06 de Mayo del 2016.

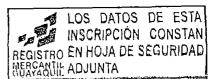
Atentamente,

ABG. FERNANDO JAVIER CEVALLOS SALAZAR Secretario Ad-Hoc de la Junta General

RAZÓN: Acepto desempeñar fiel y legalmente el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía INMOBILIARIA GOMEZ ROSERO S.A., para el cual he sido elegido, dejando constancia que mi nacionalidad es Ecuatoriana y con domicilio en esta ciudad, Guayaquil, 06 de Mayo de 2016.

ANDRES JUAN CHOEZ LINO C.C.# 0921136149





## Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:19.956 FECHA DE REPERTORIO:18/may/2016 HORA DE REPERTORIO:15:14

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Mayo del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía INMOBILIARIA GOMEZ ROSERO S.A., a favor de ANDRES, JUAN CHOEZ LINO, de fojas 21.741 a 21.744, Registro de Nombramientos número 5.772.

ORDEN: 19956

Guayaquil, 20 de mayo de 2016

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva esponsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Ab. Cecilia Anticien Jacome
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL
DOY PELQUE ESTE DOCUMENTO
ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL.

Guayaquil,

23 MAY 2016

FOJA(S)

NOTARIA XVI DELCANTOS GUAVAQUEL GUARQUE TENERAL CONTRACTOR GUARQUE TENERAL ENGLAS